



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 7 de noviembre de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 28 de septiembre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024, se han presentado un total de 347 Resoluciones de Alcaldía, del nº 3.165 al 3.511 ambas inclusive, todas ellas en formato electrónico.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	08/11/2024
SECRETARIO	08/11/2024
Firma 1 de 2	MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	51bb2255221946368cac153514739c98001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración

